

## UGEL-Tocache

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*



*Resolución Directoral N° ..... 00002706 .....*

Tocache, *30 OCT 2025*

**Vistos:** El Decreto Legislativo 276, el VIR - 2025053467 y el Memorando N° 188-2025-GRSM-DRE/UGELT/UGA/GRRHH;

**CONSIDERANDO:**

Que con VIR - 2025053467, mediante el Formulario Único de trámite, de fecha 14 de octubre del 2025, remite la solicitud de licencia con goce de por enfermedad del servidor Juan Carlos ALIAGA ERAZO, adjunta el CMP N° 2452669;

Que, según el Art. 110 inciso a) del Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, los servidores tienen derecho a gozar de licencia con goce de remuneraciones por enfermedad;

Que, con Memorando N° 188-2025-GRSM-DRE/UGELT/UGA/GRRHH, de fecha 20 de octubre del 2025, la Responsable de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, remite la solicitud revisada de don Juan Carlos ALIAGA ERAZO, para proyectar la resolución de licencia con goce de haber del 14.10.2025 al 17.10.2025, por 04 días por motivo de salud;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, D.L. N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510, R.M. N° 0168-2002-ED, la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2025.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- CONCEDER**, licencia con goce de remuneración al trabajador que a continuación se indica;

APELLIDOS Y NOMBRES / CODIGO MODULAR	MOTIVO DE LICENCIA	DIAS DE LICENCIA			VIGENCIA	CARGO CENTRO TRABAJO	LUGAR, DISTRITO Y PROV.			
		CON GOCE		S/ G						
		G/I	ES SALUD							
ALIAGA ERAZO Juan Carlos DNI N° 01170562 VIR 2025053467	Enfermedad CMP N° 233891	04	-	-	04	Del 14.10.2025 al 17.10.2025	Especialista en RED UGEL - Tocache			

**ARTICULO 2°.- AFÉCTESE**, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2025.

00002706



Regístrate y Comuníquese

MG. RONI CORAL VARGAS  
DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL DE TOCACHE

RCV/DEUGEL  
EATRJA  
GTR/RGRR.HH.  
SVYAEA